



de la ciudad de Mexico

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
E Y NVEVE.

En la Villa de Iztapalapa. Salas Capitulares de la dha
Isla no dias el mes de febrero de mill setecientos
y quarenta y nueve años, se fundo el Consejo Justicia Mayor de
dha Villa. Como tiene de No, de os nmbre de sefuro
para nra, de confesio las cosas dycantes al seruirio
de ambas Mage, es asauer los s. Lr. Do. D. Juan de
Maupe Abog. do de los d. Consejo. Do. de Capitan Ague
na della. por su Mage

Don Miguel Fernandez Canovas

Don Juan Camacho Lopez

Don Juan Juan Canovas

Don Tomaso de canovas Mora

Don Andrus de canovas Sanchez Alcalde Provincial

Don Bar de cayuela Pena de los Residuos Capitulares de

de Consejo

Don Juan de moza Gomez Jurado del

Lasimimo enno de D. D. Lopez de la Procurador Sindico

el comun de esta Villa. Levando asi Juntos acordaron

los sig. de

Bebedas.

Se bueron sus deyocho Libras por bebedas por el s. Consejo de

Ciu de Mexico. Pondo Impues, el No sobre lo que deve obrar

bar en quando a distribucion de las condenaciones de penas de

